

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2342

Número de Repertorio: 5460

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Septiembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2342 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306874452	GARCIA CASTRO ITALO JIMMY	COMPRADOR
1307885945	MERO ZAMORA ELSI YAQUELINE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CONSTRUCCION	2142226000	54579	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha inscripción: viernes, 01 septiembre 2023

Fecha generación: viernes, 01 septiembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 1 3 5 6 9 Q P F A B Q S





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.-

QUE OTORGA LA SEÑORA ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA.-

A FAVOR DEL SEÑOR ITALO JIMMY GARCIA CASTRO.-

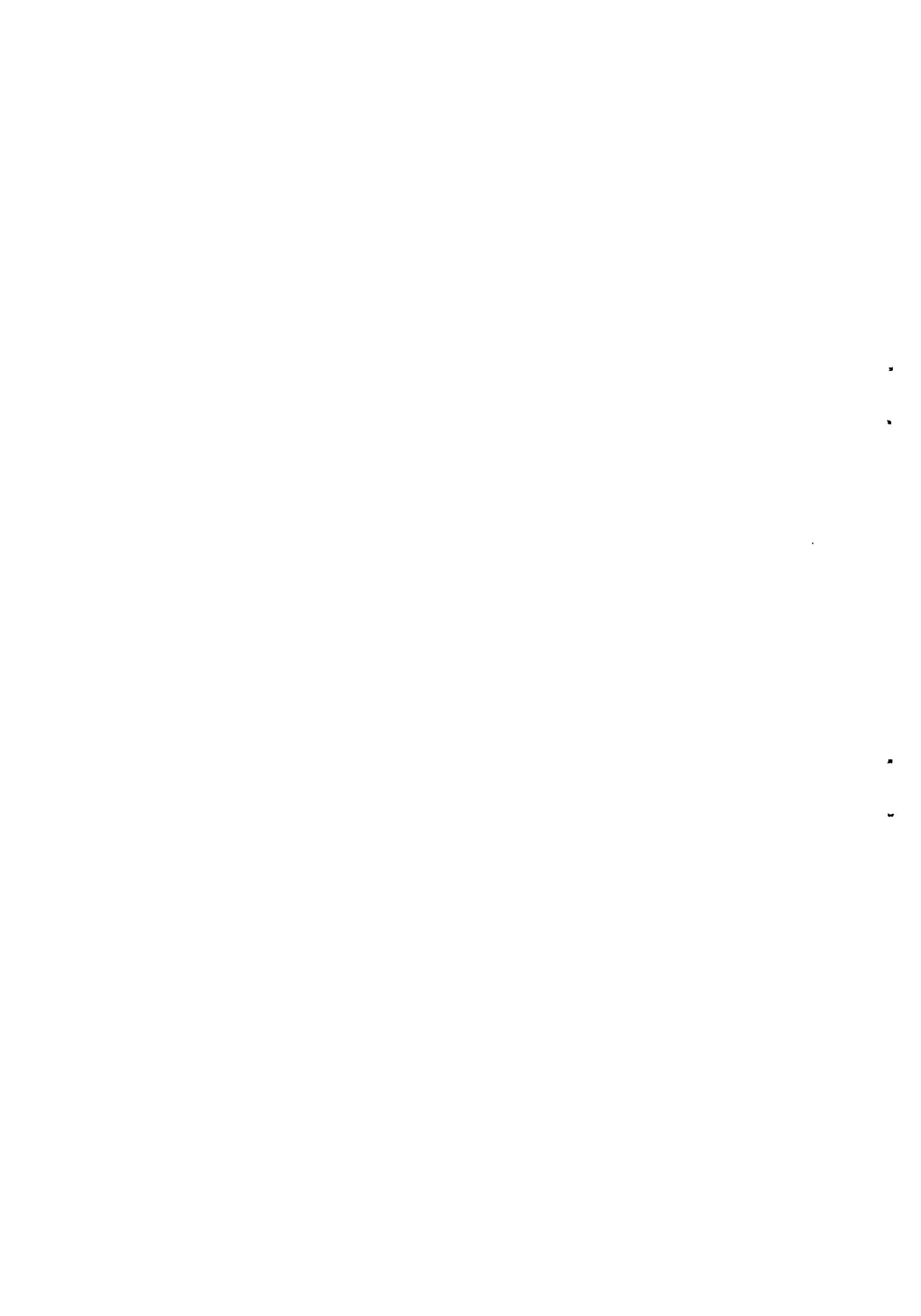
LA CUANTIA ES USD\$ 8.000,00.-

NUMERO: 20221308002P00685.-

COPIA: PRIMERA. -

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE ABRIL DEL 2022.-

NOTARIA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA





Factura: 001-002-000062075



20221308002P00685



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

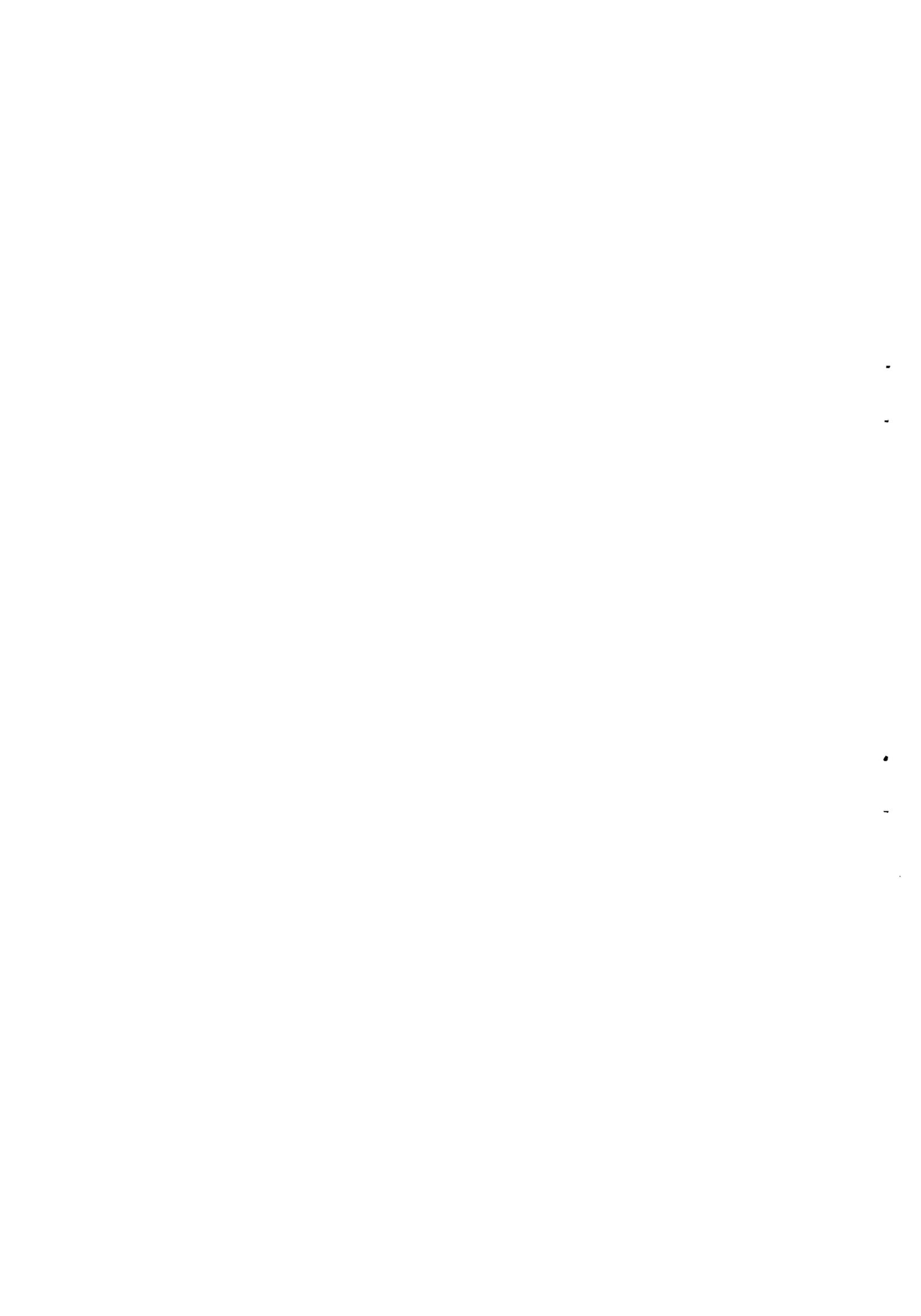
Escritura N°:	20221308002P00685						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE ABRIL DEL 2022, (11:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO ZAMORA ELSI YAQUELINE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1307885945	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	PEDRO ELIAS MERO ZAMORA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA CASTRO ITALO JIMMY	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306874452	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	DIOSELINA ITALIA CASTRO MANTUANO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8000.00						

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P00685
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE ABRIL DEL 2022, (11:29)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA







NOTARIA SEGUNDA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE
TEL. (099) 804 3849



FACTURA NÚMERO: 001-002-000062075

CODIGO NUMERICO: 20221308002P00685

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD; QUE OTORGA LA SEÑORA ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA; A FAVOR DEL SEÑOR ITALO JIMMY GARCIA CASTRO.-

LA CUANTIA ES USD\$ 8.000,00.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes diecinueve de abril del dos mil veintidós, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparece por una parte, el señor **PEDRO ELIAS MERO ZAMORA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno siete uno tres siete tres cero dos dos guion dos**, quien declara ser de estado civil casado, de ocupación Chofer Profesional, de cuarenta y cinco años de edad, domiciliado en el Barrio La Roldós número 84413 del cantón Quito y de transito por esta Ciudad de Manta, teléfono 0998043849, correo shobyquito@hotmail.com; por los derechos que

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

represente como Apoderado Especial de la señora **ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete ocho ocho cinco nueve cuatro cinco**, según consta del Poder Especial, autorizado en el Consulado General del Ecuador en Barcelona España, el veinticuatro de enero del dos mil veintidós, mismo que se adjunta a este acto como habilitante; y, por otra parte, la señora **DIOSELINA ITALIA CASTRO MANTUANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero uno ocho seis dos siete ocho guion tres**, quien declara ser de estado civil soltera, de ocupación Ejecutiva del Hogar, de setenta y un años de edad, domiciliada en el Barrio La Floreana, Sector Divino Niño de esta Ciudad de Manta, teléfono 0994702348, correo jenimaya@hotmail.com; por los derechos que represente como Apoderada Especial del señor **ITALO JIMMY GARCIA CASTRO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis ocho siete cuatro cuatro cinco dos**, según consta del Poder Especial, autorizado en la Notaria Primera del cantón Manta, el veinticuatro de marzo del dos mil veintidós, mismo que se adjunta a este acto como 



habilitante.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registros de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda de Montalvo - Ecuador*

parte el señor **PEDRO ELIAS MERO ZAMORA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno siete uno tres siete tres cero dos dos guion dos**, de estado civil casado, por los derechos que represente como Apoderado Especial de la señora **ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete ocho ocho cinco nueve cuatro cinco**, según consta del Poder Especial, autorizado en el Consulado General del Ecuador en Barcelona España, el veinticuatro de enero del dos mil veintidós, mismo que se adjunta a este acto como habilitante, en calidad de "VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora **DIOSELINA ITALIA CASTRO MANTUANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero uno ocho seis dos siete ocho guion tres**, de estado civil soltera, por los derechos que represente como Apoderada Especial del señor **ITALO JIMMY GARCIA CASTRO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis ocho siete cuatro cuatro cinco dos**, según consta del Poder Especial, autorizado en la Notaria Primera del cantón Manta, el veinticuatro de marzo del dos mil veintidós, mismo que se adjunta a este acto como habilitante, en calidad



NOTARIA SEGUNDA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE VENEZUELA 14
TELEFONO: 051 252 333



de "COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

Manifiestan los Mandantes señores PEDRO ELIAS MERO ZAMORA y ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA, que sus Mandatarios los señores **ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA** e **ITALO JIMMY GARCIA CASTRO**, son copropietarios de un lote de terreno y construcción signado como parte del lote número CUATRO y lotes números CINCO, SEIS, y SIETE, de la MANZANA D, ubicado en la actual LOTIZACION LA FLOREANA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE (FRENTE)** con cuarenta metros y lindera con camino público al Arroyo, **POR EL SUR (ATRÁS)** con cuarenta metros y lindera con propiedad de los vendedores corral - Dueñas, **POR EL ESTE (COSTADO DERECHO)** con veinticinco metros y lindera con lote número Ocho; y, **POR EL OESTE (COSTADO IZQUIERDO)** con veinticinco metros, parte del lote número Cuatro, propiedad de la señora Barre María Primitiva. Con una Superficie total de **UN MIL METROS CUADRADOS**. Bien inmueble que lo adquirieron por compra que les hicieron a los señores Hugo Gonzalo Castro Chávez y Elvia Francisca Plúa, mediante Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaria

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Cuarta del cantón Manta el ocho de mayo del dos mil quince, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el cinco de enero del dos mil dieciséis. - **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.**- Con todo los antecedentes ya expuesto la vendedora, señora **ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA**, a través de su Apoderado señor **PEDRO ELIAS MERO ZAMORA**, manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta la totalidad de sus derechos de copropiedad que le corresponden sobre el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, a favor del comprador señor **ITALO JIMMY GARCIA CASTRO**, quien en su calidad de copropietario, compra, adquiere y acepta para sí, la totalidad de los Derechos de Copropiedad del terreno y construcción, signado como parte del lote número CUATRO y lotes números CINCO, SEIS, y SIETE, de la MANZANA D, ubicado en la actual LOTIZACION LA FLOREANA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE (FRENTE)** con cuarenta metros y lindera con camino público al Arroyo, **POR EL SUR (ATRÁS)** con cuarenta metros y lindera con propiedad de los vendedores corral - Dueñas, **POR EL ESTE (COSTADO DERECHO)** con 



NOTARIA SEGUNDA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DPL. CALLE 801
TELEFONO



veinticinco metros y lindera con lote número Ocho;
y, **POR EL OESTE (COSTADO IZQUIERDO)** con
veinticinco metros, parte del lote número Cuatro,
propiedad de la señora Barre María Primitiva. Con
una Superficie total de **UN MIL METROS CUADRADOS**.
Pasando a ser dueño absoluto del inmueble
referido. No obstante, de determinarse sus
meduras, el bien materia de este acto se vende
como cuerpo cierto bajo los linderos ya
determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo
tanto, se vende a favor del comprador el uso,
goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en
dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio pactado
por las partes contratantes por el bien inmueble
que se detalla en la cláusula tercera de este
contrato, es de **OCHO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, cantidad que la
vendedora a través de su Apoderada recibe en
dinero en efectivo y en moneda de curso legal,
quien declara que los recibe a su entera
satisfacción concediéndole de este modo al
"comprador" el dominio y posesión del bien raíz
objeto de este contrato con sus entradas y
salidas, servidumbres activas y pasivas a él 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA:**

SANEAMIENTO: Expresamente la "vendedora" a través de su Apoderado declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo, se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador a través de su Apoderada declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador a través de su apoderada exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente



NOTARIA SEGUNDA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLES Y AVENIDAS
TELEFONO: 052222223

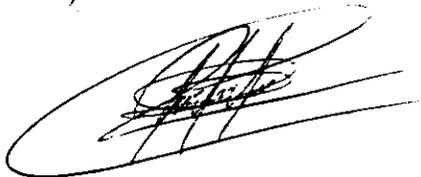


que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio el Barrio La Roldós número 84413 del cantón Quito, teléfono 0998043849, correo shoby quito@hotmail.com; y la parte compradora señala como domicilio el Barrio La Floreana, Sector Divino Niño de esta Ciudad de Manta, teléfono 0994702348, correo electrónico jenimaya@hotmail.com; en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **OCTAVA: AUTORIZACIÓN:** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo.- **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por la señora Abogada Martha Galarza Vélez, matrícula número 13-1998-71, del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. - P

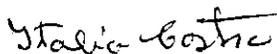
Elaborado por C.A.C.P.



PEDRO ELIAS MERO ZAMORA

C.C. 171377022-2

Apoderado Especial de la señora
ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA

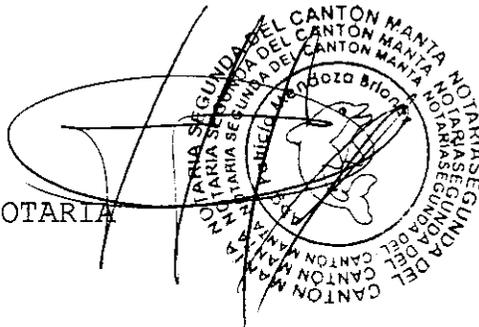


DIOSELINA ITALIA CASTRO MANTUANO

C.C. 130186278-3

Apoderado Especial del señor
ITALO JIMMY GARCIA CASTRO

LA NOTARIA





Ficha Registral-Bien Inmueble

54579

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22011443
Certifico hasta el día 2022-04-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2142226
Fecha de Apertura: martes, 05 enero 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION LA FLOREANA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el lote de terreno signado como parte del lote numero CUATRO y lotes números CINCO, SEIS, Y SIETE, de la MANZANA D, ubicado en la actual LOTIZACION LA FLOREANA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE (FRENTE): Con cuarenta metros y lindera con camino público al Arroyo;

POR EL SUR (ATRÁS): Con cuarenta metros y lindera con propiedad de los vendedores corral - Dueñas.

POR EL ESTE (COSTADO DERECHO): Con veinticinco metros y lindera con lote número Ocho; y,

POR EL OESTE (COSTADO IZQUIERDO): Con veinticinco metros, parte del lote número Cuatro, propiedad de la señora Barre Maria Primitiva,

Con una Superficie total de: UN MIL METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	12 martes, 05 enero 2016	311	327

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 enero 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION LA FLOREANA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS

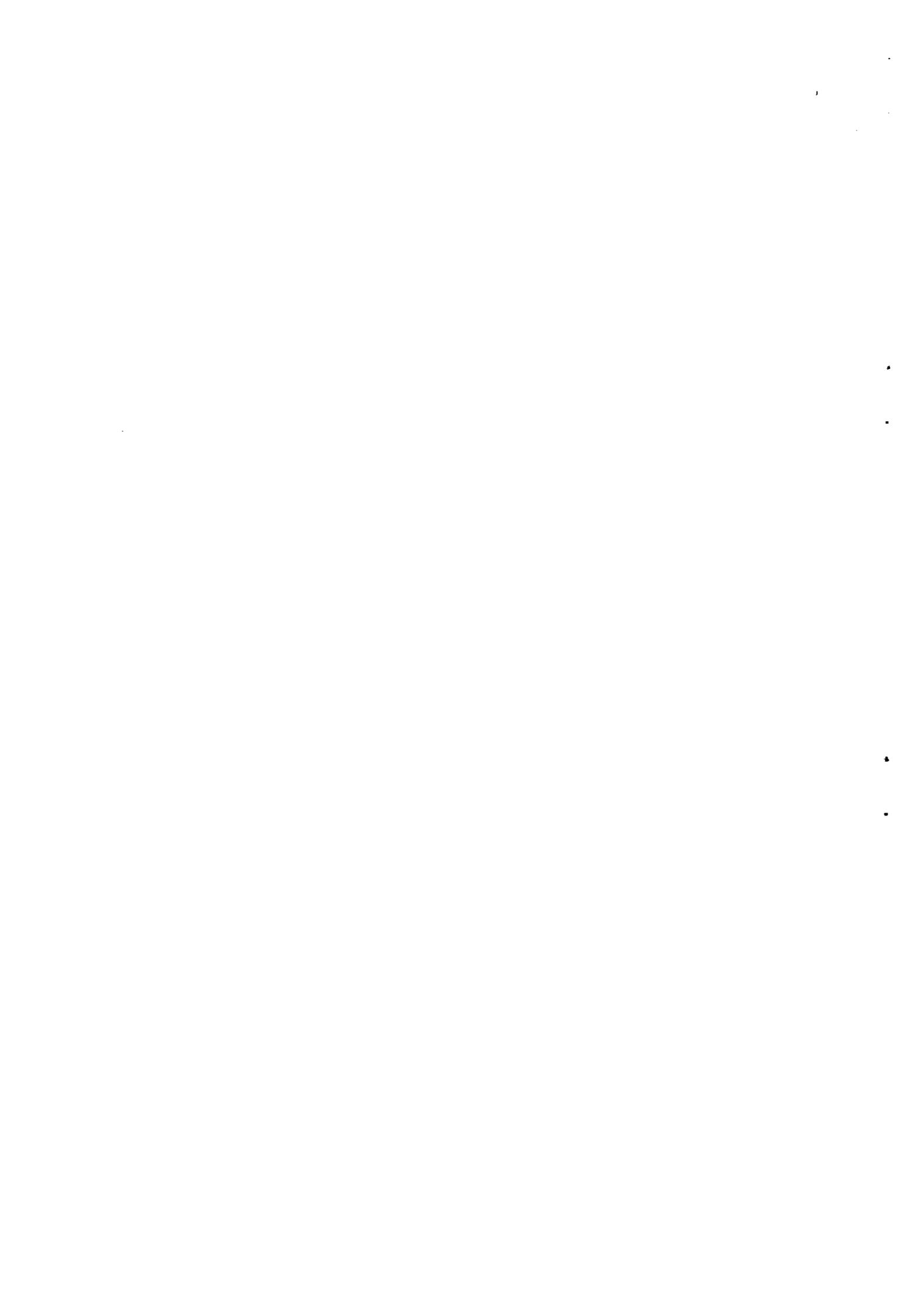
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA CASTRO ITALO JIMMY	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	MERO ZAMORA ELSI YAQUELINE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO CHAVEZ HUGO GONZALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PLUA ELVIA FRANCISCA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.





Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-04-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GARCIA CASTRO ITALO JIMMY

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22011443 certifico hasta el día 2022-04-11, la Ficha Registral Número: 54579.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 03 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) ITALO GARCIA CASTRO de la página web y/o soporte electrónico 19-04-2022 el día de hoy 19-04-2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 9 7 9 3 X K T B C D Q



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

249793XKTBCDQ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 249793XKTBCDQ

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22011443

NÚMERO DE FICHA: 54579

SOLICITANTE: GARCIA CASTRO ITALO JIMMY - 1306874452

BENEFICIARIO: GARCIA CASTRO ITALO JIMMY - 1306874452

FECHA DE SOLICITUD: 2022-04-11 16:50:57

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-06-10 00:00:00

[Ver certificado](#)





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 032022-061008

Nº ELECTRÓNICO : 218009

Fecha: 2022-03-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-22-26-000

Ubicado en: LA FLOREANA MZ.- D PARTE DEL LT. 4 Y LOTES ,5,6 Y 7

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1000 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306874452	GARCIA CASTRO-ITALO JIMMY
1307885945	MERO ZAMORA-ELSI YAQUELINE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 76,000.00

CONSTRUCCIÓN: 15,946.67

AVALÚO TOTAL: 91,946.67

SON: NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES 67/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1616601KINO2Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-03-28 08:41:56

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1616601KINO2Q

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1616601KINO2Q

NÚMERO: 032022-061008

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: GARCIA CASTRO ITALO JIMMY

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1306874452

CLAVE CATASTRAL: 2142226000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-03-25 19:23:45

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)





Nº 032022-061121

Manta, lunes 28 marzo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DEL 50 %**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-14-22-26-000 perteneciente a GARCIA CASTRO ITALO JIMMY con C.C. 1306874452 Y MERO ZAMORA ELSI YAQUELINE con C.C. 1307885945 ubicada en LA FLOREANA MZ.- D PARTE DEL LT. 4 Y LOTES ,5,6 Y 7 BARRIO LA FLOREANA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$91,946.67 NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES 67/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$45,973.34 CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES 34/100.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 27 abril 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



161773WC2NFCY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

161773WC2NFCY

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 161773WC2NFCY

NÚMERO: 032022-061121

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: GARCIA CASTRO ITALO JIMMY

CLAVE CATASTRAL: 2-14-22-26-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-03-28 15:52:58

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-04-27

[Ver certificado](#)





N° 032022-061035

Manta, lunes 28 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GARCIA CASTRO ITALO JIMMY** con cédula de ciudadanía No. **1306874452**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 28 abril 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



161687OYY4PDI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

161687OYY4PDI

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 161687OYY4PDI

NÚMERO: 032022-061035

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: GARCIA CASTRO ITALO JIMMY

BENEFICIARIO(A): GARCIA CASTRO ITALO JIMMY

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1306874452

FECHA DE SOLICITUD: 2022-03-28 08:42:34

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-04-28

[Ver certificado](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/064140
DE ALCABALAS

Fecha: 03/28/2022

Por: 597.65

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 03/28/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MERO ZAMORA ELSI YAQUELINE

Identificación: 1307885945

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: GARCIA CASTRO ITALO JIMMY

Identificación: 1306874452

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-888692



PREDIO: Fecha adquisición: 05/01/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
2-14-22-26-000	91946.67	1000.00	LAFLOREANAMZ.DPARTEDELLT.4YLOTES56Y7

Precio de venta
45,973.34

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	459.73	0.00	0.00	459.73
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	137.92	0.00	0.00	137.92
Total=>		597.65	0.00	0.00	597.65

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 09 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Rodrigo Mero Zamora de la página web y/o soporte electrónico 03/28/2022 el día de hoy 03/28/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-888692

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-888692

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/064140

TRANSACCIÓN: 001019/006540

FECHA: 2022-03-28

VALOR PAGADO: \$ 597.65

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/064140	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 137.92
T/2022/064140	DE ALCABALAS	\$ 459.73



Ficha Registral-Bien Inmueble

54579

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23021651
Certifico hasta el día 2023-08-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2142226
Fecha de Apertura: martes, 05 enero 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION LA FLOREANA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado como parte del lote numero CUATRO y lotes números CINCO, SEIS, Y SIETE, de la MANZANA D, ubicado en la actual LOTIZACION LA FLOREANA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta..

Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE (FRENTE): Con cuarenta metros y lindera con camino público al Arroyo;

POR EL SUR (ATRÁS): Con cuarenta metros y lindera con propiedad de los vendedores corral - Dueñas.

POR EL ESTE (COSTADO DERECHO): Con veinticinco metros y lindera con lote número Ocho; y,

POR EL OESTE (COSTADO IZQUIERDO): Con veinticinco metros, parte del lote número Cuatro, propiedad de la señora Barre Maria Primitiva.

Con una Superficie total de: UN MIL METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	12 martes, 05 enero 2016	311	327

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 enero 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION LA FLOREANA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA CASTRO ITALO JIMMY	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	MERO ZAMORA ELSI YAQUELINE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO CHAVEZ HUGO GONZALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PLUA ELVIA FRANCISCA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:
COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:
1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-08-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GALARZA VELEZ MARTHA FABIOLA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23021651 certifico hasta el día 2023-08-07, la Ficha Registral Número: 54579.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 54579

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 2 2 1 6 X P N P 3 1 2



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082023-099089

N° ELECTRÓNICO : 228491

Fecha: 2023-08-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-22-26-000

Ubicado en: LOT. LA FLOREANA MZ.- D PARTE DEL LT. 4 Y LOTES ,5,6 Y 7

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1000 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306874452	GARCIA CASTRO-ITALO JIMMY
1307885945	MERO ZAMORA-ELSI YAQUELINE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 76,000.00

CONSTRUCCIÓN: 25,319.11

AVALÚO TOTAL: 101,319.11

SON: CIENTO UN MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES 11/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



199972IBS4LMK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-08-28 09:53:19

N° 082023-098057

Manta, martes 08 agosto 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GARCIA CASTRO ITALO JIMMY** con cédula de ciudadanía No. **1306874452**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 08 septiembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



198937V1M5GPS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082023-099110

Manta, lunes 28 agosto 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-14-22-26-000 perteneciente a GARCIA CASTRO ITALO JIMMY con C.C. 1306874452 Y MERO ZAMORA ELSI YAQUELINE con C.C. 1307885945 ubicada en LOT. LA FLOREANA MZ.- D PARTE DEL LT. 4 Y LOTES ,5,6 Y 7 BARRIO LA FLOREANA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$101,319.11 CIENTO UN MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES 11/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



199993R9QCNA8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469934

Contribuyente

GARCIA CASTRO ITALO JIMMY

Identificación

13xxxxxxxxx2

Control

000003806

Nro. Título

469934

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-08-04

Expiración

2023-09-04

Descripción

Año/Fecha

08-2023/09-2023

Período

Mensual

Detalles

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-08-04 11:23:43 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**IVAN FABRICIO
SILVA MERO**





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/064141

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 03/28/2022

Por: 177.38

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 03/28/2022

Contribuyente: MERO ZAMORA ELSI YAQUELINE

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307885945

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 33473.34

VE-098692



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MERO ZAMORA ELSI YAQUELINE

Identificación: 1307885945

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: GARCIA CASTRO ITALO JIMMY

Identificación: 1306874452

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 05/01/2016

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-14-22-26-000

91946.67

1000.00

LAFLOREANAMZ.DPARTEDELLT.4YLOTES56Y7

45,973.34

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	177.38	0.00	0.00	177.38
Total=>		177.38	0.00	0.00	177.38

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	45,973.34
PRECIO DE ADQUISICIÓN	12,500.00
DIFERENCIA BRUTA	33,473.34
MEJORAS	7,973.34
UTILIDAD BRUTA	25,500.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	7,862.50
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	17,637.50
IMP. CAUSADO	176.38
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	177.38

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-098692

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-098692

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/064141

TRANSACCIÓN: 001019/006541

FECHA: 2022-03-28

VALOR PAGADO: \$ 177.38

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/064141	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 177.38





Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
73180	2022/01/20 14:35	20/01/2022 02:35:00p. m.	776498	
A FAVOR DE	GARCIA CASTRO ITALO JIMMY C.I.: 1306874452			

MANTA CERTIFICADO de Solvencia CERTIFICADO N° 5019

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>TESORERO(A) _____</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p> <p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>SILVA MERO IVAN FABRICIO SELO Y FIRMA DE CAJERO</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p> <p style="font-size: 2em; font-weight: bold;">USD 3.00</p>		



DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/02/19

•

•

•

•



BanEcuador B.P.
 13/04/2022 11:58:35 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERN0 PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1310850638
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:japacheco

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA MANT
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	5.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	5.57

SUJETO A VERIFICACION



13 ABR 2022

CAJA 1
 AGENCIA CENTRAL
 NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRQU
 UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 131-524-000001556
 Fecha: 13/04/2022 11:58:59 a.m.

No. Autorización:
 1304202201176818352000121315240000015562022115811

Ciente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA
 TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



13 ABR 2022

CAJA 1
 AGENCIA CENTRAL
 NUEVO TARQUI

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta Ecuador

•

•

•

•



República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 58 / 2022

Tomo . Página 58



En la ciudad de BARCELONA, ESPAÑA, el 24 de enero de 2022, ante mí, **MAGDALENA CECILIA NARANJO MANCERO, AGENTE CONSULAR** en esta ciudad, comparece **ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltero, Cédula de ciudadanía número 1307885945, con domicilio en la calle Sant Hipòlit 54 Bjs. BARCELONA – ESPAÑA 631153386**, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **PEDRO ELIAS MERO ZAMORA, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casado y Cédula de ciudadanía número 1713730222**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **"PRIMERA. COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración del siguiente instrumento la señora **ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, con cedula de ciudadanía número 1307885945, con domicilio en la calle San Hipolito 54, bajos, 08030-Barcelona-España, legalmente capaz, a quien libre voluntariamente en uso de sus legítimos derechos, por medio del presente instrumento confiere **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor **PEDRO ELIAS MERO ZAMORA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número 1713730222, para que realice a su nombre y representación lo que estipula a continuación. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Mediante escritura pública de compraventa celebrada ante la notaria Publica Cuarta, con asiento en el cantón Manta, abogada Elsy Cedeño Menéndez, otorgada el ocho de Mayo del dos mil quince y que se encuentra legalmente inscrita en el registro de la propiedad del cantón manta, en fecha cinco de Enero del dos mil dieciséis, otorgada a favor de los señores; **ITALO JIMMY GARCIA CASTRO** con cedula de ciudadanía número 1306874452 de estado civil soltero, y doña **ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA** con cedula de ciudadanía número 1307885945 de estado civil soltera en calidad de compradores, los cónyuges **ELVIA FRANCISCA PLUA Y HUGO GONZALO CASTRO CHAVEZ** en calidad de vendedores, se les adjudica por sus derechos los lotes de terrenos signado como parte del lote número cuatro, y lotes número cinco, seis y siete de la manzana D, ubicado en la Lotización La Floreana, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido de las siguientes medidas y linderos; **POR EL NORTE (FRENTE)** Con cuarenta metros y lindera con camino público al Arroyo, **POR EL SUR (ATRÁS)** Con cuarenta metros y lindera con propiedad de los vendedores Corral Dueñas; **POR EL ESTE (COSTADO DERECHO)** Con veintiocho metros y lindera con lote número ocho; y **POR EL OESTE (COSTADO IZQUIERDO)** Con veinticinco metros, parte del lote número cuatro, propiedad de la señora **BARRE MARIA PRIMITIVA**, con una superficie total de **UN MIL METROS CUADRADOS**, de los cuales no se ha hecho fracción o desmembración alguna. **TERCERA: VENTA.-** Por medio de este instrumento público La señora **ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA** a través de su **MANDATARIO PEDRO ELIAS MERO ZAMORA**, da en venta total y real, cede, transfiere el 50% de los lotes y casa de una planta de hormigón armado que se encuentra en la actualidad construida, que se encuentran indicados en la cláusula anterior a favor del señor **ITALO JIMMY GARCIA CASTRO**, quien compra, adquiere, y acepta, para sí, el bien inmueble, que se encuentra descrito en la cláusula anterior, signado como parte del lote número cuatro, y lotes número cinco, seis y siete de la manzana D, ubicado en la Lotización La Floreana, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido de las siguientes medidas y linderos; **POR EL NORTE (FRENTE)** Con cuarenta metros y lindera con camino público al Arroyo, **POR EL SUR (ATRÁS)** Con cuarenta metros y lindera con propiedad de los vendedores Corral Dueñas; **POR EL ESTE (COSTADO DERECHO)** Con veintiocho metros y lindera con lote número ocho; y **POR EL OESTE (COSTADO IZQUIERDO)** Con veinticinco metros, parte del lote número cuatro, propiedad de la señora **BARRE MARIA PRIMITIVA**, con una superficie total de **UN MIL METROS CUADRADOS**, de los cuales no se ha hecho fracción o desmembración alguna. **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de esta transferencia de dominio de compraventa, que corresponde al precio pactado y que las partes los consideran justo es de **OCHO MIL DOLARES** americanos, valor que el comprador entrega en este acto al **MANDATARIO** de la señora **ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA**, quien declara haberlos recibido al contado en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA.-SANEAMIENTO.-** La venta de este terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar por parte del comprador, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA.-ACEPTACION.-** Las partes aceptan en su totalidad la venta hecha por así convenir a sus recíprocos intereses y por estar de acuerdo con las normas pactadas en el presente documento, el lote de terreno dado en venta por el PODERDANTE a favor del comprador señor ITALO GARCIA CASTRO, conforme a las cláusulas contenidas en el presente documento. **SEPTIMA.-GASTOS:** Todos los gastos que demande la presente escritura pública, su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, será de cuenta del comprador. Usted, Señor Notario, se dignará incorporar las demás cláusulas de estilo para plena validez de la presente escritura de compraventa.".- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa de la mandante.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a la otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Jaqueline M
ELSI YAQUELINE MERO ZAMORA

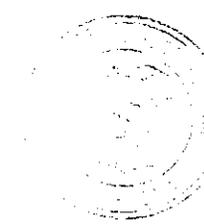
[Signature]
MAGDALENA CECILIA NARANJO MANCERO
AGENTE CONSULAR



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA .- Dado y sellado, el 24 de enero de 2022

[Signature]
MAGDALENA CECILIA NARANJO MANCERO
AGENTE CONSULAR

Arancel Consular: 6.2
Valor: 60,00



9718488-58



Z1110459



Z1110460





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL -
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILLIA
E.L.O.N.Y.

CECILLA DE
CIUDADANIA
APPELLIDOS Y NOMBRES
**MERO ZAMORA
PEDRO ELIAS**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO**
FECHA DE NACIMIENTO **1976-11-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**TATIANA KARINA
BETANCOURT GONZALEZ**

N. 171373022-2



INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION: **CHOFER PROFESIONAL**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MERO MENDOZA PEDRO ELIAS**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ZAMORA ELSA ARGENTINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **QUITO
2016-01-06**

FECHA DE EXPIRACION: **2026-01-06**

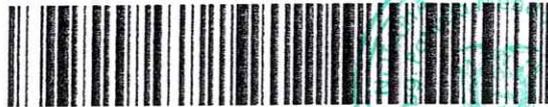


Abg. Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Monto Ecuatorial





Factura: 001-002-000068990



20221308001P00878



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

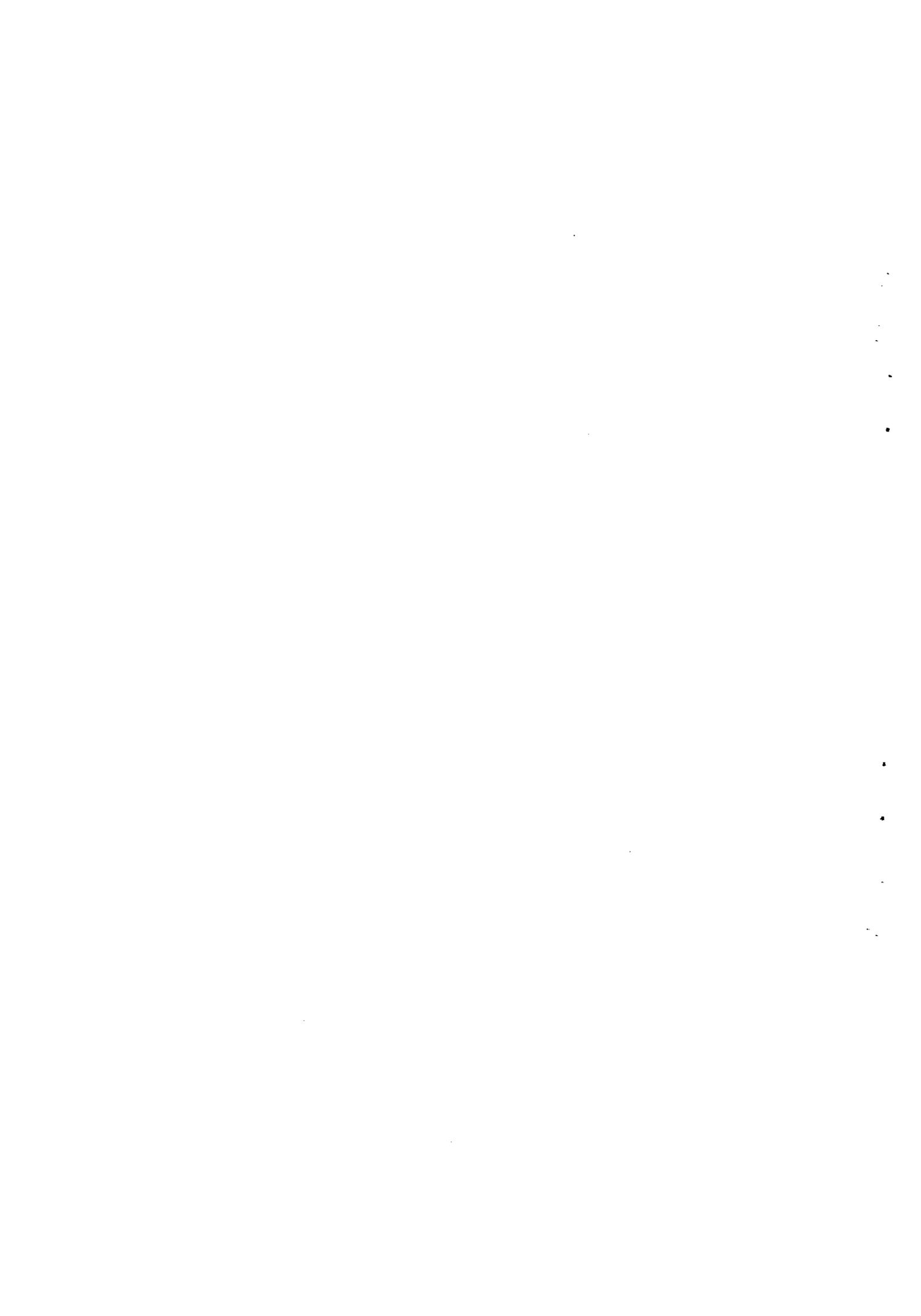
EXTRACTO

Escritura N°:	20221308001P00878						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE MARZO DEL 2022, (15:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA CASTRO ITALO JIMMY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306874452	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CASTRO MANTUANO DIOSELINA ITALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301862783	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Sistema Publica Segunda Manta Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P00878
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE MARZO DEL 2022, (15:38)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	HTTPS://PORTALCIUDADANO.MANTA.GOB.EC/VALIDAR_COD_BARRAS

[Handwritten signature]





2022	13	08	001	P00872
------	----	----	-----	--------

PODER ESPECIAL

OTORGA:

ITALO JIMMY GARCIA CASTRO

A FAVOR DE:

DIOSELINA ITALIA CASTRO MANTUANO

CUANTIA: INDETERMINADA.-

Di, dos copias

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinticuatro de marzo del dos mil veintidós, ante mi **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primera del cantón Manta, comparece, por sus propios derechos el señor **ITALO JIMMY GARCIA CASTRO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, ocho, siete, cuatro, cuatro, cinco guion dos, de estado civil soltero, quien señala como contactos el teléfono 0963695168, correo electrónico italo-garcia1971@hotmail.com, domiciliado en la ciudadela La Floreana Mz 6 de esta ciudad de Manta, en calidad de **"MANDANTE O PODERDANTE"**.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Manta; hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, Doy Fe.- Y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incluir una de PODER ESPECIAL de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece, por sus propios derechos el señor **ITALO JIMMY GARCIA CASTRO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, ocho, siete, cuatro, cuatro, cinco guion dos, de estado civil soltero, en calidad de **"MANDANTE O PODERDANTE"**.- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El Mandante, manifiesta que por motivo de no encontrarse dentro de la ciudad por motivo de su trabajo como pescador, tiene a bien otorgar Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora **DIOSELINA ITALIA CASTRO MANTUANO**, portadora de la cedula de ciudadanía número 130186278-3, de nacionalidad Ecuatoriana, **teléfono 0994702348**, para que en su nombre y representación realice los siguientes actos únicamente sobre el lote de terreno signado como parte del lote numero CUATRO y lotes números CINCO, SEIS, Y SIETE, de la MANZANA D, ubicado en la actual LOTIZACION LA FLOREANA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Comprendido dentro



de las siguientes medidas y linderos: POR EL NOROCCIDENTE (FRENTE): Con cuarenta metros y lindera con camino público al Arroyo; POR EL SUR (ATRÁS): Con cuarenta metros y lindera con propiedad de los vendedores corral - Dueñas. POR EL ESTE (COSTADO DERECHO): Con veinticinco metros y lindera con lote número Ocho; y, POR EL OESTE (COSTADO IZQUIERDO): Con veinticinco metros, parte del lote número Cuatro, propiedad de la señora Barre Maria Primitiva. Con una Superficie total de: UN MIL METROS CUADRADOS: a) Para que comparezca a nombre del mandante ante cualquier Notaria Publica de la República del Ecuador, y suscriba escrituras de compra y promesas de Compra de los derechos de copropiedad sobre el bien inmueble antes mencionado, pacte precio, y cancele los valores pactado por dicho acto, y para que concurra ante el Registro de la Propiedad respectivo y solicite la inscripción del bien inmueble adquirido a favor del mandante; b) Celebre escrituras de Subdivisión o Desmembración, Aclaratoria, Ratificatoria, Rectificadorias, Unificación, Aceptación, Terminación de Comunidad Hereditaria, Cancelaciones, Extinciones de Patrimonio Familiar, etc. con el fin de liberar todo impedimento y gravamen que tengan el bien inmueble antes mencionado, así como cualquier otro documento sea este público o privado que sea necesario para dicha compra; c) Comparezca ante las Instituciones Públicas como Registro de la Propiedad, Cuerpo de Bomberos, Corporación Nacional de Electricidad (CNEL), Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, Empresa Pública de Agua Potable, Municipios-GAD MANTA, Corporación Nacional de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Telecomunicaciones (CNT), Empresas de Televisión por Paga e Internet y suscriba todas las obligaciones, solicite documentos y contrate los servicios que se requieran, construya, remodele o realice los cambios que sean necesarios en todos los Bienes que el mandante haya adquirido o llegue adquirir en el futuro y celebre contratos en mencionadas instituciones sin necesidad de mi firma ni mi presencia solo la de ella; c) Celebre y realice Contratos de construcción con cualquier Profesional, sobre los bienes inmuebles propiedad del mandante y los legalice en las Instituciones Competentes; d) Para que en caso de ser necesario contrate los derechos de un Profesional en derecho y otorgue Procuración Judicial a fin de que inicie las acciones legales en contra de cualquier Promotora Inmobiliaria O Constructora que tenga responsabilidad directa sobre la construcción o remodelaciones de dichos inmuebles propiedad de la mandante, sean estos en Fiscalía, Juzgados o Tribunales Judiciales del Ecuador en todas la consecución de este Poder Especial o en cualquier otra actividad con relación a la Administración en beneficio del Bien Inmueble propiedad del Mandante, en fin realice todos los trámites judiciales por incumplimiento de contrato a los constructores o profesionales en construcción o remodelación; e) Comparezca ante cualquier Notaria del Ecuador y Proceda a la firma de las escrituras de venta o promesas de venta del bien inmueble antes detallados en la cláusula de antecedentes ya sea de forma total o por partes, hacia cualquier persona natural o Jurídica por medio de cualquier medio ya sea en acuerdo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA CASTRO
ITALO JIMMY

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI

FECHA DE NACIMIENTO **1971-03-23**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **130687445-2**




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
MARINERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA GALLE ALEJO RUFINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO ITALIA DIOSIELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2014-10-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-02

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
 Abg. Patricia Mendoza Briones
MANABI
 VCS3317242





CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANABI**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONAL: **1**

JUNTA No. **0011 MASCULINO**

Nº **41158586**
1306874452

13-10-2021

GARCIA CASTRO ITALO JIMMY




Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabi Ecuador

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles. **24 MAR 2021**
 Manta, a

Ab. Santiago Pizarro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306874452

Nombres del ciudadano: GARCIA CASTRO ITALO JIMMY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MARINERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GARCIA CALLE ALEJO RUFINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTRO ITALIA DIOSELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE MARZO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 225-694-44498



225-694-44498

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Cedula de Identificación No. **130186278-3**

FOTOFRENIA

CEDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO MANTUANO
DIOSELINA ITALIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO **1951-04-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCION **BASICA** PROFESION / OCUPACION **QUEHACER. DOMESTICOS** V423313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CASTRO VIRGILIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MANTUANO SEBASTIANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-05-30

FECHA DE EXPIRACION
2028-05-30


 Patricia Basso

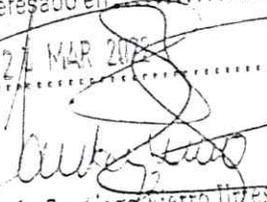
DIRECTOR GENERAL




Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta Ecuador

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.

Manta, a **27 MAR 2025**


 Ab. Santiago Piñero Ureza
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

1000



Ficha Registral-Bien Inmueble

54579

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22002576
Certifico hasta el día 2022-01-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2142226
Fecha de Apertura: martes, 05 enero 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION LA FLOREANA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el lote de terreno signado como parte del lote numero CUATRO y lotes números CINCO, SEIS, Y SIETE, de la MANZANA D, ubicado en la actual LOTIZACION LA FLOREANA de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta..

Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE (FRENTE): Con cuarenta metros y lindera con camino público al Arroyo;

POR EL SUR (ATRÁS): Con cuarenta metros y lindera con propiedad de los vendedores corral - Dueñas.

POR EL ESTE (COSTADO DERECHO): Con veinticinco metros y lindera con lote número Ocho; y,

POR EL OESTE (COSTADO IZQUIERDO): Con veinticinco metros, parte del lote número Cuatro, propiedad de la señora Barre Maria Primitiva.

Con una Superficie total de: UN MIL METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	12 martes, 05 enero 2016	311	327

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 enero 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION LA FLOREANA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA CASTRO ITALO JIMMY	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	MERO ZAMORA ELSI YAQUELINE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO CHAVEZ HUGO GONZALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PLUA ELVIA FRANCISCA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-01-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GARCIA CASTRO ITALO JIMMY

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22002576 certifico hasta el día 2022-01-20, la Ficha Registral Número: 54579.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 8 9 3 2 B W Y E Q U M





entre las partes o financiado por medio de alguna Institución Financiera, Mutualista Pichincha, Cooperativa o BIESS, pacte el precio de la venta y reciba el dinero pactado. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) Abogado ANDREA BARCIA POSLIGUA. Matrícula 13-2011-129 del Foro de Abogados. - Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica y queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Finalmente en el presente mandato quedan incorporados los artículos 41 y 43 del COGEP, a fin de que no sea la falta de autorización expresa impedimento legal para dar fiel cumplimiento con los mandatos referidos. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley. Y, leída esta Escritura a la a la otorgante en alta y clara voz firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Ab. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

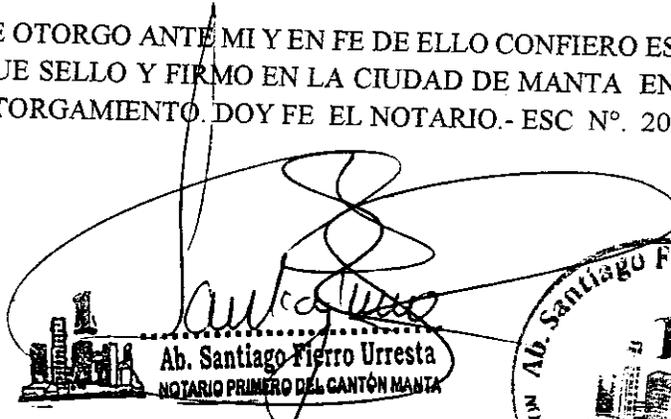


ITALO JIMMY GARCIA CASTRO

C.C.# 130687445-2

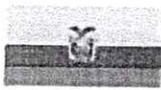
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.00878.









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713730222

Nombres del ciudadano: MERO ZAMORA PEDRO ELIAS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BETANCOURT GONZALEZ TATIANA KARINA

Fecha de Matrimonio: 9 DE DICIEMBRE DE 2005

Datos del Padre: MERO MENDOZA PEDRO ELIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMORA ELSA ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2022

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 220-703-41393



220-703-41393

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSULACION

No. 171373022-2

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO ZAMORA PEDRO ELIAS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-11-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
TATIANA KARINA
BETANCOURT GONZALEZ

Apoderado

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MERO MENDOZA PEDRO ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZAMORA ELSA ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2018-01-06

FECHA DE EXPIRACION: 2028-01-06

V4444V4444

01700854



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCION: 1

CANTON: QUITO

PARROQUIA: KENNEDY

ZONA: 2

JUNTA No. 0006 MASCULINO

Nº 28929765
171373022

CC N. 1713730222

MERO ZAMORA PEDRO ELIAS

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montalvo Ecuador*

Yo FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Montalvo, 16-04-2022

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montalvo - Ecuador*

COPIA IN BIANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301862783

Nombres del ciudadano: CASTRO MANTUANO DIOSELINA ITALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CASTRO VIRGILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MANTUANO SEBASTIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2022

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Doña Dióselina Castro

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Nº de certificado: 229-703-41510



229-703-41510

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CONTABILIDAD FINANCIERA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130186278-3
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CASTRO MANTUANO
DIOSELINA ITALIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
TARQUI**
FECHA DE NACIMIENTO **1951-04-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER. DOMESTICOS**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CASTRO VIRGILIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MANTUANO SEBASTIANA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2018-05-30**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-30

[Handwritten Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Handwritten Signature]
FIRMA US. CEDULADO



*Alp...
Del
...*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **LOS ESTEROS**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0005 FEMENINO**



CASTRO MANTUANO DIOSELINA ITALIA

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador*

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles/anversos reversos son iguales a sus originales, Manta, *19-04-2022*

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador*



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20221308002P00685.- LA NOTARIA. - *AB*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

